



REVISTA CANELOBRE “LOS ARCHIVOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE”

ARCHIVO MUNICIPAL DE Guardamar del Segura / ARCHIVO HISTÓRICO

1. DATOS INFORMATIVOS ARCHIVO MUNICIPAL

ARCHIVO MUNICIPAL

Dirección: Plaza de la Constitución, 5

Población: 16787

Código postal: 03140

Teléfono: 965729014

Fax: 965727088

Pág. Web: www.guardamar.net (oficial del Ayuntamiento)

Correo electrónico: secretaria@guardamar.net

ARCHIVO HISTÓRICO-Fondo histórico

Dirección: Centro de Estudios e Investigación Vicente Ramos
C/ San Jaume, 5. 4ªPlanta (Biblioteca Municipal)

Teléfono: 966727170 (Ext.25)

Fax:

Pág. Web:

Correo electrónico: arxiumguardamar@yahoo.es

2. HISTORIA DEL ARCHIVO

Pergaminos, libros de actas municipales, (Manual o Ma de Consells), libros de cartas y reales órdenes, libros de cuentas, libros de actas parroquiales, privilegios reales, expedientes, libros de actas del pósito, presupuestos, libros de cuentas...; en suma miles de documentos que han sido guardados, afortunadamente y conservados a lo largo del tiempo, han dado lugar al rico Patrimonio Documental que hoy posee nuestra Real Villa de Guardamar del Segura.

El Archivo Municipal de Guardamar del Segura custodia los fondos documentales producidos y recibidos por el Ayuntamiento en el ejercicio de sus funciones, es de titularidad pública y está gestionado por la Administración local. Atendiendo a su ciclo vital hemos de diferenciar entre **Archivo Administrativo-Intermedio** que permanece dentro del propio edificio del Ayuntamiento -cada departamento se ocupa, prácticamente, de la ordenación y definitiva instalación de estos documentos-, y por otro lado tenemos el **Archivo Histórico**, que por su riqueza informativa, ocupa un lugar privilegiado para la memoria histórica de sus habitantes y un recurso significativo para la investigación social y la comprensión de la realidad pasada y presente. El *fondo histórico* al que me voy a referir está formado por la documentación más antigua, que ha pasado a una fase inactiva y que ya no tiene valor administrativo. Actualmente, y atendiendo a razones de seguridad y accesibilidad, se encuentra ubicado en un edificio cercano al Ayuntamiento, el Centro de Estudios e Investigación Vicente Ramos.

La Real Villa de Guardamar del Segura, debió de contar en su pasado con un “archivo” donde poder guardar y custodiar los documentos que producían y recibían sus alcaldes, regidores y escribanos; cierto es que en varios libros de acuerdos municipales se alude a un “arcón de tres llaves”; no obstante, la falta de información –un estudio profundo de la documentación histórica- nos impide conocer los principios y existencia del Archivo Municipal, como oficina municipal, decir también que no tenemos



constancia de la figura de un Archivero como tal. La custodia de los documentos siempre ha estado vinculada al Secretario o en su defecto al Alcalde. Hoy en día el Secretario del Ayuntamiento sigue siendo el máximo responsable de toda la documentación producida por esta Institución Municipal.

Hasta el momento, y bajo mi conocimiento, no hay constancia de la existencia de un documento que refleje la historia del Archivo Municipal de Guardamar del Segura,¹ debido únicamente a la falta del estudio exhaustivo de la documentación que se guarda. Es muy probable que esta sea la primera vez que se publique un documento que recoja a grandes pinceladas la historia de una parte del Archivo Municipal, nos referimos, al *Fondo Histórico*. Quisiera destacar que aún no teniendo una organización adecuada a las normas archivísticas actuales ni elementos de descripción definitiva del Archivo Municipal –documentación histórica– éste ha sido consultado por numerosos investigadores, reflejo de ello son las referencias que se hacen en diversas obras y artículos.

La consignación de datos acerca del origen, desarrollo y trabajo de esta Institución Municipal y su Archivo lo posponemos para próximos estudios. Los datos que a continuación se detallan hacen referencia únicamente al fondo histórico con el objetivo de darlo a conocer y a todo aquel que hasta ahora no sabía de su existencia o sí de la misma pero no de su contenido, tan importante para poder reconstruir el pasado histórico.

Las primeras investigaciones sobre ordenación del Archivo Histórico de Guardamar datan de finales del siglo XX. El primer inventario del fondo histórico² –legajos– hasta ahora conocido es el realizado en 1982 por un funcionario del Ayuntamiento José García Amorós alentado a su vez por el Sr. Secretario General del Ayuntamiento que lo era D. José Huertas Mora. Posiblemente este inventario se elaboró a demanda de datos sobre el Archivo Histórico por parte del Ministerio.

En él se describe la documentación de 195 unidades documentales de documentación anterior al siglo XX, guardadas en 23 legajos atendiendo a los siguientes campos: título, signatura, breve resumen, descripción externa, observaciones; adjunto a él aparece un índice cronológico. Para saber las condiciones de tal documentación y el interés que les llevó a tan plausible trabajo transcribiré literalmente la introducción que hace el autor en dicho inventario:

“El lamentable deterioro del Archivo Municipal debido unas veces a la apatía, otras a la ignorancia, y las más a una desvergonzada rapiña de quienes han venido considerando lo público como “privado”, nos ha movido a llevar a cabo este inventario con el fin de dejar constancia de una fuente pública para el conocimiento de la historia de Guardamar, y a la vez intentar, posiblemente en vano, evitar el deterioro del fondo, a más de potenciar de un modo científico el conocimiento de unos hechos de los que nos sentimos herederos.

Los motivos expuestos dejan entrever, por una parte, que el fondo histórico ha quedado en el archivo, reducido a una mínima expresión, y por otra, que la falta de un conocimiento de lo existente hacía imposible cualquier intento racional de su utilización.

Situado en la última planta del edificio municipal, falto de cualquier mínima condición de protección y acceso, situación desgraciadamente común a la mayor parte de los archivos municipales, en la actualidad tan sólo existe una mínima clasificación topográfica de las grandes secciones administrativas vivas, mientras que el fondo histórico permanece “almacenado”, o “guardado” formando unidades documentales las más de las veces heterogéneas. Por tanto, el archivo carece en la actualidad del más mínimo sistema de clasificación.

Ante este estado, decidimos en primer lugar dividir el inventario en tres grandes apartados: LEGAJOS Y LIBROS ANTERIORES AL SIGLO XX, PERGAMINOS Y PRIVILEGIOS, DOCUMENTACIÓN DEL SIGLO XX. Damos a conocer únicamente la primera sección, habida cuenta de que la segunda estaba ya realizándose, y la tercera, por su propio carácter de documentación viva se halla sujeta al secreto administrativo.

¹ Los únicos datos públicos que podemos consultar son los que aparecen en el Censo-Guía del Ministerio de Cultura y en el Censo-Guía de Archivos de la Comunidad Valenciana. (Ambos pendientes de su actualización)

² En el Censo-Guía del Ministerio de Cultura aparecen los siguientes datos referentes a este inventario: Código de Referencia: ES.3076. 1.2; Título/Nombre: Archivo Histórico Documentos; (f) 1460 / 1899; (c) 1460 / 1899; Nivel de descripción: Serie; Soporte y Volumen: 23 Legajos.



El fondo que describimos se halla situado en el depósito anteriormente citado, formando 22 legajos, en estantes metálicos, posiblemente sea el único dato positivo del almacén, y sin un mínimo criterio.

Por ello, y en aras de no destruir las posibles clasificaciones antiguas, optamos por realizar el inventario siguiendo el sistema topográfico, y adoptando un sistema único para su realización, compuesto por los siguientes elementos:

Título

Signatura

Breve resumen lo más ajustado posible a las denominaciones antiguas

Descripción externa

Observaciones

Breve resumen caso de que la unidad signada contuviese varios documentos

Lógicamente a la hora de presentar mi trabajo era necesario el criterio de inventario a la par que, como mínimo confeccionar un índice cronológico que facilitase su consulta, de ahí que optásemos por encabezar las cédulas con un número de orden que facilitase la citada consulta.

Un trabajo de este tipo no podía llevarse a cabo sin la colaboración de muchas personas a quienes consideramos un deber el agradecerlo. En primer lugar al Sr. Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Guardamar, D. José Huertas Mora, que siempre ha sido consciente de la importancia del Archivo y nos alentó en todo momento a llevar a cabo el trabajo, a la propia Corporación Municipal, que por vez primera adoptó con nosotros medidas de protección para la consulta del material, y a cuantas personas de un modo directo o indirecto nos han ayudado a su realización.

Guardamar, Septiembre, 1982”

Además de la “rapiña” a la que hace referencia D. José García Amorós, fuentes orales nos cuentan que la pérdida de documentación también fue debida a la venta a peso de documentos –papel-, así como a los saqueos, algún incendio y destrucción de documentación durante determinadas épocas donde el conflicto político era evidente. De lo que sí estamos seguros es que ninguno de estos motivos están suficientemente justificados.

El fondo histórico se guardó en armarios metálicos pasando desde la última planta del edificio municipal a los bajos del Ayuntamiento. Muchos fueron los investigadores que tuvieron acceso a la documentación, una vez ordenada por José García, pero las condiciones ambientales, el acceso y la custodia seguían siendo deficientes.

A partir de este momento, y durante un tiempo determinado, la Encargada de la Biblioteca Pública D^a Aurora Ortiz Aracil dedicó parte de su jornada laboral a realizar trabajos de clasificación, ordenación y confección de un cuadro de clasificación de buena parte del Archivo Administrativo; así como otros que fueron contratados exclusivamente para dicha labor: Clara Eugenia Martínez Teva³, Martina Martínez López, entre otros.

En el año 1999 se contrata a D^a María del Rosario Tevar Gilabert como Auxiliar de Archivo, pero nunca llegó a realizar trabajos en él. Fue destinada a la Biblioteca Municipal.

En el año 2002 se decide trasladar la documentación a un nuevo edificio “Fundación Vicente Ramos”⁴. Además de la documentación que ya había sido inventariada –documentos atados en legajos- y que se encontraba en los bajos del Ayuntamiento, se trasladaron varias cajas que contenían documentación histórica y que habían permanecido en la última planta del edificio “Sala del Reloj”.

Una vez que la documentación llega a la “La Fundación” se coteja y se guarda la ya inventariada; al resto se le aplican trabajos de limpieza, ordenación, “clasificación” y registro. A pesar de contar con muy pocos recursos para la realización de los trabajos, propios de un archivo, y no tener ningún soporte técnico-informático, se elaboró un *inventario básico* donde quedaba reflejado el patrimonio histórico

³ Tiene publicado un interesante artículo sobre la Serie de Pergaminos.

⁴ Antigua “Casa del Médico”. Edificio remodelado para albergar el legado de nuestro ilustre Cronista Oficial de la Provincia de Alicante D. Vicente Ramos Pérez, donado a su pueblo natal, Guardamar del Segura. Hoy en día dicho edificio está destinado a diversas actividades.



documental que posee Guardamar del Segura, consiguiendo a la vez facilitar la recuperación de la información y el acceso a los ciudadanos e investigadores. Desde el año 2000 al 2007 el trabajo en el fondo histórico es esporádico.

Entre el año 2002 y 2005 el fondo histórico situado en un cuarto destinado a almacén u oficina en la planta baja de la “Fundación” sufre un nuevo cambio de lugar dentro del mismo edificio, la documentación se traslada a la primera planta, a una sala más amplia y mejor acondicionada.

Enero de 2007. Se decide que la “Fundación Vicente Ramos” quede integrada dentro del nuevo edificio construido para albergar la Biblioteca Pública Municipal. El traslado conlleva a su vez un cambio de denominación, pasa de llamarse “Fundación” a llamarse *Centro de Estudios e Investigación “Vicente Ramos”*. Por razones de mantenimiento y accesibilidad del fondo histórico se decidió que la documentación histórica fuese trasladada a dicho Centro como fondo anexo. Aunque el trabajo es lento y las tareas básicas de limpieza, ordenación y clasificación no sean definitivas han dado lugar a que la documentación pueda ser consultada por los investigadores sin dificultad, por encontrarse dicho fondo localizado y organizado físicamente.

Noviembre de 2010. Actualmente el fondo histórico –documentación más antigua- del Archivo Municipal de Guardamar del Segura sigue depositado en el *Centro de Estudios e Investigación Vicente Ramos*. Aún consciente de que nos queda una ardua tarea por realizar (elaboración de elementos descriptores: cuadro de clasificación, inventario, guías, índices, carta de presentación, catálogos..., aprobación de normas, reglamento...), aún sabiendo que parte del trabajo realizado hasta ahora necesita ser revisado y actualizado, a pesar de todo me siento orgullosa por contribuir a la conservación de esta valiosa documentación y seguir facilitando la consulta y difusión del mismo⁵, prueba de ello es el gran número de investigadores que se han acercado y han podido estudiar la documentación a pesar de la falta de material técnico e informático.

3. DESCRIPCIÓN DE FONDOS

Los instrumentos de recuperación de la información y de difusión (cuadro de clasificación, carta de presentación, Inventario, Catálogo, página web etc.) están por elaborar.

Actualmente sólo contamos con un Registro-Inventario, como único instrumento de recuperación de la información:

El Inventario es fruto de la recopilación del Inventario de José García Amorós (unos 195 libros) ya citado (formato papel) y otro que se ha ido elaborando al tiempo que se estudiaba la nueva documentación. Estos trabajos no son definitivos. Decir que queda mucho trabajo por realizar: la documentación histórica está sin catalogar, no contamos con ningún programa informático, existe mucha documentación de naturaleza histórica que hay que transferir desde el Ayuntamiento etc. Pero algo muy importante que quiero señalar es que a través de los documentos municipales se puede reconstruir buena parte del pasado de la “Real Villa de Guardamar del Segura” y de sus ciudadanos. El fondo documental del Archivo Municipal constituye la memoria histórica de este municipio quedando reflejadas en sus series documentales las funciones y actividades de la institución a lo largo de los siglos.

⁵ Desde el año 2002 y hasta la actualidad se ha encargado de la custodia y “organización” del fondo histórico la Administrativa de Cultura Otilia Maciá Amorós, cuya dedicación ha sido voluntaria y esporádica dentro de su jornada laboral.



3.1. FONDOS DOCUMENTALES

Fondo histórico: En la actualidad, el Archivo Histórico está constituido por unos 25 m lineales (aprox.) (Conservado en el C.E.I. Vicente Ramos)

Nota: aquí se conserva la documentación más antigua el resto se encuentra por transferir desde el Archivo Municipal de Ayuntamiento. Si algún documento ha cambiado la signatura se señalan las dos

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE GUARDAMAR DEL SEGURA

SERIE/SECCIÓN	FECHAS EXTREMAS
Juntas Parroquiales (1)	1718-1744
Junta Municipal de Asociados (4)	1872-1873, 1902-1924
Correspondencia. Libros registro entrada y salida (5)	1933--1963
Correspondencia. Copiador de oficios (1)	1825, 1847-1854
Circulares (1)	
Libro de resoluciones de la Alcaldía (1)	1953-1959
Ordenanzas Municipales (3)	1908, 1924-1926, 1931
Libro Registro general: Entrada y salida de documentos (10)	1943-1961
Educación	1902--1940
Libro Junta Instrucción Pública (2)	
Obras y Urbanismo (3)	1897, 1772-1779
POSITO (7)	1753--1797
Libros de Actas, de obligaciones, de reparto.	
Expedientes de apremio (1)	1789, 1877-1878
PRIVILEGIOS REALES: (7)	1636, 1661, 1692, 1722-1743, 1726-1743, 1791,
Ordenanzas y Reales Estatutos	
Privilegios reales	
Libro de cartas y Reales Órdenes	
PATRIMONIO / FUNDACIONES PÍAS: (4)	1720, 1800-1802, 1846-1848, 1953-1954
Expedientes de enajenación, de donación, inventarios mensuales.	
GOBIERNO: (148 libros)	
Libro de actas (Manual de Consells, Ma de Consells, Libros capitulares, Libros de Acuerdos ...)	S. XVI : 1598-1599 S. XVII : 1620, 1665-66, 1680-91, 1688-1689, 1693-1699 S. XVIII : 1714-1721, 1722-33, 1735-45, 1747, 1749-72, 1774, 1776-97, 1799 S. XIX : 1800, 1803-04, 1808-18, 1826, 1832-36, 1843-44, 1850- 1889. S. XX : 1900-03, 1907-11, 1917- 20, 1926-30, 1932-1942
GOBIERNO (3)	1925-1931 (-marzo)
Libro Actas Comisión de Gobierno	
Expedientes proclamación Concejales (1)	1930
Expedientes de incapacidad personal (1)	1931
SERVICIOS AGROPECUARIOS: (5)	1645-- , 1792, 1931-38
Libro de Actas	
Ordenanzas y Estatutos de Riegos	
SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL (2)	1945-1947
Libro registro sanitarios locales	



Libro de salida de sanitarios locales	
JUNTA DE PROPIOS Y ARBITRIOS (3) Libros Actas	1825, 1954
DEPOSITARÍA Cuentas del depositario Cuentas particulares del alcalde	
PRESUPUESTOS: Presupuesto habilitación, transferencia de créditos Presupuesto ordinario, extraordinario, de inversiones Liquidaciones del Presupuesto Expedientes de examen y censura Valores independientes del presupuesto	1863--1952
Diario borrador de ingresos y gastos	1886-1924
Diarios de intervención de ingresos y gastos	1867-1951
Libros de caja	1928--1951
Cuentas de caudales	1949-1951
Libros de cuentas corrientes	1928—1930
Libros de actas de arqueo	1870-1875, 1901-02, 1927
Libros auxiliares de ingresos y gastos	1887-1931, 1941, 1950-51
Cuenta general del presupuesto: Copia y expediente matriz	1873—1932
Libro mayor de ingresos y gastos	1891-95, 1930-1931
Expediente amillaramiento	1892-1902
PADRONES Y CENSOS Padrón habitantes, variaciones residenciales, rectificaciones..., Cuadernos auxiliares	1900, 1907, 1945--1956
Contribución industrial	1942--1954
Contribución territorial (rústica y urbana): Padrones y listas cobradoras, segregación de fincas	1931—1959
Patente nacional de circulación Altas y bajas, Correspondencia	1948--1958
Mandamientos de ingreso y de pago	1939-1948

En proceso de identificación, registro y estudio:

Fondo histórico Juzgado de Paz

Fondo Cámara Agraria

Sección de Pergaminos⁶:

Nivel de descripción: Serie

Vol.: 9

Tipo escritura: humanística / gótica cursiva

Lengua: valenciano (4), latín (2), valenciano-latín (3)

Época: Baja Edad Media, finales s.XIV (5), siglo XV (1), siglo XVI (2)

Origen: Originales y copias -llamadas certificadas o traslados firmados por Notario-.

⁶ Datos que aparecen en el Censo-Guía del Ministerio de Cultura: Código de Referencia: ES.3076. 1/1: Título/Nombre: ARCHIVO HISTÓRICO PERGAMINOS (9); (f) 1400 / 1500; (c) 1400 / 1500, Nivel de descripción: Serie. Datos aparecidos en el trabajo de Clara E. Martínez Teva "Una aproximación a nuestro patrimonio documental".



Temática: Variada. Unos recogen sentencias y privilegios de los Reyes de la Corona de Aragón concedidos a Orihuela -a cuya jurisdicción pertenecía Guardamar- y a Guardamar, otros tratan las cartas de venta de censales.

Estado de conservación: Digitalizados. Relativamente bueno. Se conservan bajo medidas óptimas.

Lugar de conservación: Actualmente se encuentran en el MAG (Museo Arqueológico de Guardamar) bajo la supervisión y custodia del Arqueólogo Municipal D. Antonio García Menárguez, responsable a su vez del Patrimonio Documental.

Sig.	Tamaño (cm)	Sig.	Tamaño (cm)
1	56 x 28	6	61 x 62
2	55 x 36'5	7	83'5 x 59
3	69x39'5	8	63 x 50
4	65x42'5	9	83 x 72'50
5	68 x 44'5		

Existen otros documentos que por su naturaleza o temática tendríamos que destacar, pero están pendientes de estudio como: Expediente sobre el Río Segura (contiene plano); algún dibujo; Plano de la planta de la Iglesia (s.XVIII), Libro: "Estatuts de la fabrica de Guardamar", Privilegios concedidos a la Villa de Guardamar etc.

Además de la riqueza que posee este fondo histórico no nos podemos olvidar de los documentos que existen en otros Archivos y que hacen referencia a Guardamar.

3.2. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Podemos asegurar que existe una Biblioteca Auxiliar y Hemeroteca –se guardan varias publicaciones- de las que todavía no podemos dar ningún dato

4. EL EDIFICIO: ORGANIZACIÓN, INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTOS

El Fondo Histórico está ubicado en el Centro de Estudios e Investigación "Vicente Ramos", que se encuentra en la 4ª planta del edificio de la Biblioteca Pública Municipal, emplazado en la C/ San Jaume, 5. Por este motivo comparte las instalaciones y el equipamiento con el que se ha dotado a dicho Centro. Actualmente consta de una única Sala: dónde están instalados seis archivos móviles (62,22 m2) para almacenaje de libros; dos mesas destinadas a los investigadores, con 4 puestos cada una.

La documentación está guardada en cajas de cartón, instaladas dentro de los armarios metálicos móviles y ordenadas por número currens.

Condiciones físicas buenas.

Sistema contra robo y fuego (generales del edificio)

Conservación: permanente

5. SERVICIOS

Servicio de asesoramiento y consulta en Sala. Registro formato papel.

Horario de apertura: de 9 de la mañana a 13:30 y de 16:00 a 20:00 de la tarde. (Es conveniente consultar previamente el horario por si hubiera alguna incidencia o cambio).

El acceso a la documentación es libre salvo las restricciones que marquen la ley y el estado de conservación de los documentos. Para consultar la documentación histórica es necesario rellenar y registrar en las oficinas del Ayuntamiento una instancia de solicitud de documentación.

Servicio de reproducción. No se dispone de este servicio pero para los casos en que sea necesaria se llevará a cabo un estudio, bien sea para uso particular, bien para la publicación de algún documento.



Actividades pedagógicas: Este año y a instancias de la Concejalía de Cultura, por primera vez hemos incluido la visita al Archivo Histórico como una actividad didáctico-cultural dentro de la Oferta Cultural que el Ayuntamiento de Guardamar ofrece a los Colegios y al Instituto. Se pretende con ella dar a conocer el fondo histórico a los más jóvenes.

Digitalización de documentos: No existen documentos digitalizados. Estamos pendientes de una subvención del Ministerio para digitalizar: 1. Libro: Nombramiento de Real Villa de Guardamar del Segura; 2. Serie: pergaminos (vol.9).

6. BIBLIOGRAFÍA

Tema: Archivo –fondo histórico:

García Amorós, J.- *Inventario del Archivo Histórico Municipal de Guardamar del Segura*. Guardamar, 1982. (Ejemplar mecanografiado, Ayuntamiento) y Centro de Estudios e Investigación Vicente Ramos). No publicada.

Martínez Teva, Clara E.- “Una aproximación a nuestro patrimonio documental”. En “Azarbe”, Nº4 (Suplemento cultural de la revista de Moros y cristianos), Guardamar del Segura, julio, 1989.

Martínez Teva, Clara E. – García Amorós, J.- Concesión del Título de Real Villa a Guardamar. Estudio de investigación y transcripción del documento. Ayuntamiento de Guardamar, 1992. El trabajo fue publicado junto a la edición facsímil del Título y una lámina “Vista o Perspectiva de la Villa y Castillo de Guardamar tomadas por la parte de tierra y del mar. S. XVIII”, todo ello se presentó encuadernado en una carpeta de cartón y con el título de: “Real Villa de Guardamar. III Centenario de la Concesión del Título por Carlos II (1692-1992).

Estatutos de usos y costumbres del juzgado privativo de aguas de Guardamar del Segura . Traducido y transcrito por Agustín Nieto Fernández. Juzgado Privativo de Aguas. Guardamar del Segura, 1979.

--También hemos querido destacar trabajos que hacen referencia a documentos o información que se conserva en el Archivo Histórico. Citamos alguno de ellos:

Beltran i Calvo, V.- Monjo i Mascaró, J.LL.- Pérez i Navarro, J.- *El parlar de Guardamar (un estudi del valencià meridional fronterer)*. L'Abadia de Montserrat, Barcelona, 2004.

Estal, Juan Manuel del.- *Conquista y anexión de las tierras de Alicante, Elche, Orihuela y Guardamar al Reino de Valencia por Jaime II de Aragón (1296-1308). Alicante medieval en la proyección expansionista de Aragón, desde la hegemonía castellana a su incorporación formal al Reino de Valencia (1243-1308)* Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alicante, 1982.

Galiano Pérez, Antonio L.- *Joseph Claramunt Vives de Alulayes y Lillo, un canónigo oriolano del siglo XVIII* . Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, Alicante, 1999.

Gómez Blasco, J.V.- Felio Zaragoza, P.L.- . La Iglesia Parroquial del Apóstol San Jaime, Guardamar del Segura. Ayuntamiento, Guardamar del Segura, 1999

González Hernández, M. A.- Picatoste Navarro, Pedro C.- *Rojales en su historia : de alquería medieval a villa real (1243-1773)*. Fundación de Estudios Medievales Jaime II (Alic.)-Ayuntamiento de Rojales, 2007.



Mas i Miralles, A.- *La interrupció lingüística a Guardamar* . Universitat d'Alacant, Sant Vicent del Raspeig (Alacant), 2006.

También son evidentes las referencias al Archivo Histórico Municipal citadas en estudios de autores como Juan Bautista Vilar, David Bernabé Gil etc., así como en varios artículos de revistas culturales, entre otras: “La Rella : Anuari de l'Institut d'Estudis Comarcals del Baix Vinalopó” . Institut d'Estudis Comarcals del Baix Vinalopó, Elche; “Associació d'Estudis Folklòrics Grup Alacant.” Revista Valenciana de Folclore, Alicante; así como en estudios y artículos que aparecen en la “Revista de Fiestas “Moros y Cristianos”” de Guardamar del Segura.

Artículo escrito por Otilia Maciá Amorós. Responsable Archivo Histórico. Administrativo de Cultura. Guardamar Noviembre de 2010.